

ANUNCIOS

SUSCRIPCION
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestres... 4'25

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

DOS EDICIONES DIARIAS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea...
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.

Oficinas y talleres: calle de Cáceres 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos a medida. Se a miten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin conveniencia

Plaza Mayor, 4, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

NUUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Colegio-pensión para alumnos de segunda enseñanza y facultad

Director don Valentin Risco de Cáceres, licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor privado.

Calle de Serranos, 10, cerca de los centros docentes.

Profesores titulados y de reconocida competencia.

Detalles y reglamentos al Director.

CULTOS AL ROSARIO

Mañana dará principio en la iglesia de San Esteban la novena en honor de la Virgen del Rosario, siendo duplicados los ejercicios de la misma.

nor de la Virgen del Rosario, siendo duplicados los ejercicios de la misma.

Todos los días, a las seis de la mañana, se dirá misa en el altar mayor, se rezará durante ella el santo rosario, y a continuación se leerá el ejercicio de la novena.

A las siete y media misa minerva solemne, la cual se aplicará a intención de los devotos que lo han solicitado.

Serán aplicados los cultos de la novena por las personas devotas que a continuación se expresan:

Día 27.—A intención de la señora doña Adelfa Sánchez.

Día 28.—A intención de la señora doña Adela Sánchez.

Día 29.—A intención de la señora doña Carolina Lemkul de Gil.

Día 30.—A intención de la señora doña Candelas Sánchez.

Día 1.º de Octubre.—A intención del señor don Juan Sánchez.

Día 2.—A intención de la excelentísima señora Marquesa del Vado.

Día 3.—A intención del señor don Justo Sánchez.

Día 4.—A intención de la señora doña Juana Sánchez.

Día 5.—A intención de la señora doña Engracia Aznar de Sanz.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, ejercicio de la novena, plática, solemne reserva y letrillas a la Virgen.

Y predicarán los oradores siguientes:

Día 1.º R. P. Prior; 2.º R. P. Fray Fermín de la Fuente, O. P.; 3.º R. P. Fr. Manuel Caballos, O. P.; 4.º R. P. Fr. Zacarías del Valle, O. P.; 5.º R. P. Fr. Victor Fernández, O. P.; 6.º R. P. Fr. Luis González, O. P.; 7.º R. P. Fr. Enrique Ponal, O. P.; 8.º R. P. Fr. Roberto Redad, O. P.; 9.º R. P. Fr. Avelino Díaz, O. P.

El día 3 de Octubre a las nueve y media misa nueva que celebrará el R. P. Domingo Fr. Felipe Valles.

Mientras se canta el Gloria (el día

5), tendrá lugar el descenso de la veneranda imagen de la Virgen del Rosario de su trono.

Terminada la misa, besamanos.

El día 6 de Octubre será la fiesta principal a las siete de la mañana con misa de comunión para los Religiosos, Terciarios, Guardias de honor, cofrades del Rosario y demás fieles. A las diez de la mañana exposición de Su Divina Majestad, misa solemne con sermón que predicará el M. I. señor doctor don Tomás Fornesa, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona.

A las cuatro de la tarde habrá exposición, estación, rosario y solemne procesión que recorrerá el trayecto acostumbrado y terminará con el ascenso de la sagrada imagen a su trono, mientras se canta la Letanía Laureliana.

Desde el día 7 de Octubre hasta el 2 de Noviembre, todos los días, a las seis de la mañana, se rezarán en dicha iglesia el rosario y el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, excepto los domingos, que será a las cuatro de la misma, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, lectura sobre los misterios, bendición, reserva del Santísimo y letrillas a la Virgen.

MERCADO TRIGUERO

(P R TELEGR.FO)

(De nuestro correspondiente especial)

Barcelona 26.—9'20.

Aun cuando los trigos castellanos se sostienen con firmeza, domina la impresión, suban ó no suban cambios, de que al fin se ha de operar alguna baja en los precios, ya que la cosecha ha sido buena en toda España.

Los hoy corrientes son: de 44 1/2 a 45 1/4 reales fanega de 94 libras origen, según clases y procedencias. —Roldós.



NARCISO SERRA

SEPTIEMBRE 26 Jueves

Sus padres pretes dieron que siguiera la carrera de las armas, pero no aviniéndose el carácter independiente de Serra con las rig de cas de las Ordenanzas y siéndole, además, mucho más grato el cultivo de las letras que los estudios milia res, abandonó la Academia Militar sin haber aprobado ni un solo curso y se entregó en cuerpo y alma a las musas, dando enton ces comienzo su vida de bohemia, todo aventuras, risas y l grimas, desdichas y fo licidades, dolore y placeres, abundancias y privaciones, porque el autor de "La calle de la Montería", ha sido el pos a espejito con quien más ha jugado la veleidoso forma; el de carácter más inquieto, generoso, desordenado, audaz y burlesco consigue mis mo; el que más apató la fatal cop en que el desvío y la ingratitude deposit n sus sedi mentos.

Tomó por modelo a Bretón de los Herre ros y en verdad que el discípulo fué digno de tal maestro, pues antes de cumplir los dieciocho años de edad, Serra es renaba con buen éxito su primera comedia "Mi mamá,"



En lugar de proseguir esto ces, en vista del éxito, el camino emprendido, ingresó en una compañía de cómicos y representó co medias y sainetes con tanta gracia y sol u ra como hacía veisios; fué director artístico también y hasta formó empresa.

En 1854, impulsado por su carácter in quieto y aventurero, tomó parte en los su

casos de Vicalvaro, y como premio a la bravura con que se batió, al regresar a Madrid lucía las insignias de subteniente de cora ceros del Regimiento de Barbón; ¡el militar cuando ni aun de niño supo obedecer las orden nzas!

Como era de espera, y a consecuencia de la vida de disipación que llev ba, cierto día tuvo un grave altercado con un jefe, y en lugar de ir a presidio, se marchó a su casa con la licencia a soluta en el bolsillo.

A poco de ocurrir este episodio, de la accidentada vida del insigne autor de "Don Tomás!, La boda de Quevedo, El reloj de San P ácido El loco de la guardilla y de otras bras, unas dramáticas y pertenecientes al género romántico, otras cómicas que recuerdan el estilo de Bretón de los Herreros, obtuvo un destino en el ministerio de a Gobe nación, cuyo destino duró bien poco, pues en seguida le atacó a parálisis que tantas amarguras había de hacerle saborear, y quedó ceseante y sin recursos para atender a su subit toxemia y a lo caldado de su enfermedad, pero su triste si tuación no llegó a su período más crítico hasta que la revolución del 68 suprimió la censura teatral que Serra ejerció: la miseria y la desesperac ón se hicieron du ñas del hogar del insigne poeta, y por él no aparecían más que cantos tristes amigos.

Maisonnave, el insigne ministro al cantu ue de la República, dol do de la desgracia de Serra, le dió un empleo, condueña que imitó más tarde el conde de Toreno, dando le una credencial de 5.000 pesetas, y gracias a esto el autor aplaudidísimo no murió de hambre y sí a consecuencia de la enferme dad que padecía, el 26 de Septiembre de 1877.

HERNANDO DE ACOSTA

(Prohibida la reproducción, una old

SOBRE EL MOVIMIENTO CARLISTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 26.—16'25.

Telegramas recibidos de Barcelo na dicen que se han adoptado pre cauciones en aquella ciudad a causa del movimiento carlista.

El Gobierno insiste en que esas noticias no son exactas y que en todo caso se trata de una jugada de Bolsa. —Palma.

Folleto del NOTICIERO

41

ya lleva un nombre querido de los españoles: el nombre del Cid Campeador... (Representación política en la Epopeya española, Boletín et loc. cit.)

(16) Un periódico liberal, El Español, escribía el pasado mes: «...No es que no haya habido nada que hacer. ¿Cómo, si todo está por hacer en el Estado, y casi todo por crear en la Nación? No hay un problema en estos días de regeneración a todo trapo, que no existiera y que no alcanzara toda importancia hace veinte años.—Lo que hay es que ni liberales ni conservadores, constituidos en partido, han tenido ideas sobre e los, ni se han considerado con misión alguna colectiva que realizar. Aparte la consolidación de la Restauración (los conservadores) y los proyectos democráticos (los liberales), cada cual iba per su lado ó no iba por ninguno... Y en ese aparte no había casi nada: la política colonial, la política financiera, la política militar, la política internacional, la política pedagógica, la agricultura, el comercio, la industria, las relaciones sociales: ¡Una friolera! ¿Qué fuerzas habían de tener ni qué habían de hacer partidos que no eran nada ni significaban nada en nada de eso?» (23 de Agosto del corriente año).

En 1895 el señor Silve'a (don Francisco) habla escrito lo siguiente: «Asombra y entristece contemplar lo poco que en veinte años de monarquía y de paz hemos hecho para mejorar los organismos administrativos, el estado de nuestros crédito, la regularidad de nuestra vida municipal y provincial, el régimen mercantil con nuestras provincias hermanas de Ultramar, nuestra situación monetaria, nuestras cuestiones de ferrocarriles y de obras públicas; habiendo vivido al día, sin hacer ni intentar nada que sa'ga de la rutina en cosas y personas». (De una carta política publicada en el diario El Tiempo).

(17) El señor Duque de Tetuán, sesiones del 6 al 10 de Julio. —En igual sentido el señor Conde de Esteban Collantes, el día 15: «En todo país, sin excluir los más prostituidos, aquellos que por su imprevisión y por su desgracia llevaron a la nación al desmembramiento y a la ruina, por un sentimiento natural de decoro, de patriotismo y de prudencia se han retirado a la vida privada; y constituye un escarnio y una provocación al país, además de un peligro para el porvenir, llamar a ta es hombres al poder, en tanto grado, que si el país lo tolera y no se han de producir por ese solo hecho más trastornos y más catástrofes que las que ya se entreven, es preciso afirmar que España ha caído en un estado no sólo de postración, sino de abyección ade»

ASUNTO TERMINADO

(CUENTO)

Hay en el pobre caserío de Malas-Hierbas, en el triste y reducido cementerio, junto al ancho portón que da entrada al mismo, una lápida de blanco mármol esculpida en letras de oro, que recuerda la pasada existencia de un mártir; en la cabecera de la verja que rodea el mausoleo dibújase en las tinieblas la vaporosa silueta de una Hada, á la que sirve de pedestal una Metáfora; pendiente de una cayada, una lámpara de aceite alumbraba con sus mortecinos reflejos el fúnebre recinto.

No había cumplido veinte años, y era ya Testarudo la esperanza de su olvidado pueblo, la estrella que con sus fulgurantes destellos había iluminado el decado espíritu de sus paisanos que cual almas errantes vagaban sin protección ni amparo, el futuro sostén de aquellos desvalidos que regaban con el sudor la tierra, para que cuatro verdugos sin piedad recogieran el fruto de su trabajo.

Todo parecía sonreír á Testarudo... Estudiante de Teología, en la flor de su juventud, y lleno de santas ilusiones, esperaba con ansia el día, el momento feliz tantas veces soñado; su único deseo y mayor afán era concluir la noble carrera que había emprendido; ocupar en su pueblo el puesto que el anciano párroco de Malas-Hierbas dejaba desierto con su muerte próxima é inminente, y aliviar la situación de aquellos infelices y miserables feligreses, tan vilmente explotados por los ricachones del pueblo que nunca oyeron los santos consejos de su venerable antecesor, pero que seguramente doblarían la cerviz ante la fuerza avasalladora de su monstruosa elocuencia.

Por eso y no por otra cosa el pueblo sano le adoraba, creyendo, con razón, ver en él al humilde pastor que con la cayada, símbolo de lógica incontrastable, había de reunir en el redil el rebaño descarriado; las mozas miraban atontadas aquel rostro angelical, siempre grave y macilento, y aquellos ojos claros, serenos, tan señadores, hundidos en sus órbitas, como para evitar la visión del espectáculo de este mundo, horrorizado de sus miserias y mezquinas pasiones, y sólo la maestra guardábale una mezcla de envidia y rencor, porque siempre la vencía en los torneos

científico literarios que se reúnan todos los veranos en casa del veterinario.

Las tertulias de este buen señor no se inauguraban hasta que Serafín Testarudo regresaba después de los exámenes. Había llegado á hacerse indispensable, y aunque la señora maestra hablaba de las Estrellas, la Pedagogía, Mitología, Patología, y recitaba alguna que otra poesía para distraer á los tertulianos del doctor, éstos decían que no había sonetos como los de Testarudo, y le esperaban cual lluvia bienhechora en Mayo seco y florido.

Era una noche hermosa aquella del mes de Junio. El pueblo, iluminado por la opaca claridad de la luna, presentaba en sus calles, de trecho en trecho, soberbios arcos cuajados de guindas, y de todas aquellas humildes viviendas salía un confuso rumor de voces, acompañado de vez en cuando de alegres risotadas. Poco á poco, como obedeciendo á una señal convenida, iba apinhándose la gente alrededor del tamborilero del lugar, que sentado al pie de la cruz que severa se alza frente á la casa del Concejo, esperaba la orden del veterinario para golpear con el negruzco palillo aquel pedazo de cuero que con su monótono tum... tum... alejaba las penas á los mala-hierbistas.

De pronto, el prolongado eco de un sonoro y potente rebuzno puso en conmoción á la concurrencia; los mozos prepararon sus bengalas, empuñó el tamborilero la batuta y en medio de un fragor estrepitoso, vióse llegar pausadamente el honorable decano de los jumentos del lugar balanceando su sesuda cabeza iluminada por las luces artificiales. Sentado en la prosáica albarda, los ojos elevados al cielo, retratado en su rostro el sufrimiento, venía Testarudo mirando un papel azul en contemplación casi estática y apenas si pudo darse cuenta del cariñoso homenaje de que era objeto por parte de las mozas que se desgañaban á cantar con voz fresca y chillona esta malagueña, improvisada á medias por el veterinario y la maestra:

Que viva don Serafín
y el señor veterinario
y la señora maestra
y el claustro del Seminario.

La noticia cundió rápidamente por el lugar. No se hablaba de otra cosa. Cualquiera forastero que por aquella época visitara el pobre y olvidado caserío de Malas-Hierbas, no

podría dar un paso sin que sus oídos escucharan la nueva que era la obsesión de todo el mundo. Aquel muchacho tan formalote y austero, tenido de todos en opinión de santo, abandonaba los estudios de Teología para dedicarse desde entonces á la carrera de Leyes. Nunca se le había visto más triste y preocupado. El, antes tan comunicativo, tan afable y cariñoso, habíase vuelto hosco, reservado, hufa con las personas antes más amigas y sólo si alguien le preguntaba la causa de tal melancolía se encogía de hombros, sonreía haciendo una mueca horrible y continuaba su camino contestando con estas enigmáticas palabras: «Hay que ser exéptico».

Nadie le comprendía. La causa de su dolor era un secreto negro y terrible como una noche de truenos. Devoraba en silencio su amargura y sólo encontraba alivio en la soledad de los valles, lejos, muy lejos del pueblo, allá donde el aire húmedo y fresco de la mañana acariciaba su frente calenturienta inclinándose al pasar los tallos de las doradas mieses que besaban la tierra, como él con loco frenesí besaba la azulada carta de que jamás se separaba.

El Destino, mejor dicho, Délia, era la que le apartaba de sus más queridos latines y le hacía pensar en la Literatura y la pesada Metafísica. Su recuerdo le estremecía; un sudor frío bañaba su frente; el fuego de aquellos ojos vivos, inquietos, acariciadores, le abrasaba; su mente exaltada, le representaba envuelta en densa bruma la fantástica imagen de la mujer cuyos desdenes habían destrozado su corazón de niño y de poeta. La había conocido en la ciudad del plateado Agueda, una tarde en que á sus frondosas orillas pasaba distraído con la cayada del hombro izquierdo. Sus ojos, al verla, se cerraron insintivamente; su cuerpo agitado por una convulsión horrible no pudo sostenerse, y cayó al agua desplomado. Desde aquel día memorable, la persiguió sin descanso. Bastó un momento, una mirada, para quebrantar aquella voluntad de hierro. Su vida cambió radicalmente.

Se habían despertado en él dormidas ambiciones. Ya no pensaba en la modesta ermita ni se acordaba de su querido pueblo recostado indolentemente en la falda de la montaña. Sólo ella, Délia, era el objeto de sus pensamientos, su delirio, su pasión, su locura. Por ella lloraba y reía, como ríen y lloran los niños persiguiendo en el jardín la blanca mariposa que se les escapa de sus manos pequeñas; para ofrecérselo todo á ella... pensó en los honores... las riquezas... la gloria...

Estaba resuelto á sacrificarse, si era necesario. Decidió á cursar la

carrera de Leyes, le esperaba mañana un Registro. Era el puesto que más le tiraba desde que se decidió á abandonar el curato de Malas Hierbas. Así se lo comunicó á Délia en una rosada carta que terminó febrilmente con estas frases candorosas y llenas de tierna poesía: «Si no soy incompatible ¿me casaré con usted? adiós».

Mal aconsejada Délia por amigas envidiosas de su suerte, firmó en el acto la incompatibilidad del seminarista.

El golpe fué tremendo. El desencanto horrible.

Dos meses después se matriculaba Testarudo en la Universidad de Salamanca.

Habían transcurrido ocho años, desde la noche infausta y horrible en que á solas con sus dolores y recuerdos marchó Testarudo á la capital, con la cayada colgada del hombro izquierdo y lleno el corazón de punzadora angustia. Ocho años de tormentos, de trabajos sin cuento, de desvelos que habían minado aquella naturaleza endable, mimada, nacida para el reposo y santa quietud de un claustro, no para afrontar las luchas de este mundo en donde sólo viven almas más negras y de temple más duro que la suya. Su mente excitada por el fuego de una pasión insensata, loca, había soñado con la realización de un imposible.

Su obra estaba terminada. Su asunto concluido. Había sido nombrado para el alto puesto de concejal de Malas Hierbas; la Trompeta de la Fama le anunciaba al mundo como un caso raro en la historia del saber humano; Malas Hierbas se había cubierto de laureles y una aureola resplandeciente de gloria rodeaba la eminente cabeza de Testarudo.

Todo al fin lo había conseguido... Buscó los honores, la gloria, las riquezas, para ofrecérselo todo á ella, á su sueño, para ponerlo todo á los pies de su adorada... Pero era ya tarde. Su alma enamorada, era una sombra que se desvanecía en el delirio de su vida. Ya sólo podía ofrecer á Délia un nombre glorioso, una leyenda, un sueño... Su cuerpo destrozado en aquella lucha pertinaz de los sentimientos y las pasiones y su corazón generoso desgarrado por los tormentos de una vida de trabajo y sufrimiento, necesitaban el reposo y la calma de una tumba...

Un joven profesor de Vitigudino, Juanito Caramelo, fué el encargado de hacer la felicidad de la hermosa Délia. Habían sido apadrinados por un pintor que ya asombraba al mundo artístico, y la erudita maestra del pueblo de Malas Hierbas. Los tiernos palomos se sentían muy contentos.

Sólo al salir de la Iglesia, turbóse un momento su alegría; todos los invitados á la ceremonia se habían despedido con mudo respeto.

Las campanas de la población tocaban á muerto. Sus roncós gemidos, pedían con insistencia á los fieles la oración por el alma de un difunto. La Poesía estaba de luto.

Por eso en el pobre caserío de Malas Hierbas, en el triste y reducido cementerio, junto al ancho portón, hay una lápida esculpida en letras de oro y una lámpara de aceite alumbraba con sus mortecinos reflejos el fúnebre recinto.

Victor Risueño Muriedas.

Madrid, 23 de Septiembre de 1901.



LEÓN.—Para la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, ha sido propuesto en primer lugar el vicerector del Seminario; en segundo el catedrático del de Patencia don Pedro Ruiz, y en tercero el vicerector del Seminario de Valdeora.

—Se encuentra ya en León, después de una larga permanencia en Madrid, el catedrático de esta Escuela de Veterinaria don Juan de Dios González Pizarro.

ÁVILA.—Se ha encargado nueva mente del Gobierno civil de esta provincia, don Luis Lequerica.

—En Arenas de San Pedro ha fallecido la señorita Isabel González Linares, emparentada con el señor Arcadio de esta Santa Iglesia Catedral don Luis González.

ZAMORA.—Se ha agravado en la enfermedad que padece el señor don Juan de la Cuesta, a quien le ha sido administrado el Santo Viático.

—El período de lluvias, ha retrasado en algunos pueblos de esta provincia las operaciones de la vendimia.

PALENCIA.—Le han sido concedidos quince días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al Secretario de la Audiencia provincial don Antonio Llanos y Jimenez.

—Las impresiones hasta ahora recibidas respecto de la ensarpeña pertenecer para que puedan dar principio las obras relativas á la traida y abastecimiento de aguas á esta ciudad, son bastante favorables á la importancia que supone el citado proyecto.

VALLADOLID.—Ha hecho su presentación con «El Alcaide de Zilame», en el teatro de Calderón, el apadrinado primer actor, don Donato Jiménez.

—En Camporredón han sido mordidos por un perro hidrófobo ocho personas y tres caballerías.

La cabeza del can ha sido remitida al Instituto Ferrán, de Barcelona. Una colecta pública improvisada ha proporcionado algunos fondos para ayu-

más; que justifica el que en los países civilizados se la tenga por un país perdido».

(18) *Le Figaro* de París («la transmission des pouvoirs n'est pas tout á fait l'inconnu, etc.»), el *Heraldo de Madrid* y la *Correspondencia de España*, del día 16 de Agosto d 1901.

(19) «En cuanto á la vida del Estado, yo recuerdo lo que habéis dicho aquí todos. Siempre que me he sentado detrás del banco azul, siendo miembro de la Comisión de actas, he oído, unas veces al señor Cánovas y otras al señor Sagasta, lamentarse de que en España no hay cuerpo electoral; y en una ocasión, el señor Cánovas, con quien tenía yo el honor de discutir, decía que por eso, mientras en Inglaterra era facilísimo el papel de Jefe del Estado, porque el cuerpo electoral marcaba el camino y el rey no le tocaba más que seguirle, en España era por todo extremo difícil, porque faltando cuerpo electoral, hay las Cortes que quiere el Gobierno y hay el Gobierno que quiere el rey; de dor de resulta que esa regeneración individual y social, que tiene por condición primera la regeneración del Estado, va á depender dentro de algunos meses de un muchacho de 16 años.» Es un absurdo inconcebible, añade, que exigiéndose la edad de 25 años para votar, basten los 16 para reinar, para nombrar ministros, de cuyo nombramiento depende toda la vida del Estado. (*Congreso de los Diputados*, 18 Diciembre de 1900: Extracto oficial número 24, página 21).—También para *Le Temps* de París (2 Septiembre 1901) constituye una grave incógnita el advenimiento de un soberano de 16 años... en un país de centralización artificial, donde el sistema constitucional y parlamentario no pasa de ser una ficción, una apariencia, un adorno. A falta de la práctica sincera de este régimen (añade), los partidos tienden á asegurarse el poder ó la influencia por el solo camino de Palacio.»

(20) *Del Rey y la institución real*, libro I, capítulo 4.

(21) He tratado la materia de propósito en diversos trabajos, á los cuales me remito, excusándome de entrar aquí en más detalle. *O Liga, ó Partido*, conferencia en la Asociación de la Prensa, de Madrid, 19 Diciembre de 1898; y *Quiénes deben gobernar después de la catástrofe*, conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, 3 Enero de 1900 (en el libro «Reconstitución y europeización de España», Madrid, 1900, página 43 y siguientes y 261 y siguientes); *Las elecciones generales y la Liga* (en la «Revista Nacional», 1.º de Mayo de 1899, página 55 y siguientes); *O Igarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, lecturas en el Ateneo de Madrid, Marzo á

Junio de 1901 (cuaderno 1, páginas 47 y 82, II, 44 y siguientes, 54 59).

(22) Congreso de los Diputados, 15 de Julio de 1901.

(23) *Heraldo de Madrid*, 16 Agosto 1901, con referencia á la Memoria de Mr. Hollander, tesoro de Hacienda de la isia, documento singularmente instructivo.

(24) *Biblioteca citada de Rivadeneira*, tomo XXXVI (*curiosidades bibliográficas*), Madrid, 1855, página 551 y siguientes.

dar á los mordidos, que son pobrísimos, á trasladarse á Barcelona para ser tratados por el doctor Ferrán.

CUADRO DE ENSEÑANZAS

FACULTAD DE DERECHO

Ha aquí el que regirá durante el curso académico de 1901 á 1902: Elementos de Derecho natural.—Don Nicasio Sánchez Mata. Instituciones de Derecho romano.—Don Esteban Giménez de la Flor. Economía política.—Don Teodoro Peña Fernández. Historia general del Derecho.—Don Federico Brusi Crespo. Instituciones de Derecho canónico.—Don Isidoro Iglesias García. Derecho político español comparado.—Don Enrique Gil y Robles. Derecho civil español (2.º curso).—Don Guillermo García Valdecasas. Derecho administrativo.—Don Salvador Cuesta Martín. Hacienda pública.—Don Teodoro Peña Fernández. Derecho penal.—Don Pedro Dorado Montero. Derecho civil español (primer curso).—Don Luis Maldonado Ocampo. Procedimientos judiciales.—Don Manuel de Bedmar y Escudero. Derecho internacional público.—Don Manuel Rodríguez García. Derecho mercantil español.—Don Prudencio Roquejo y Alonso. Práctica forense.—Don Manuel de Bedmar Escudero. Derecho internacional privado.—Don Manuel Rodríguez y García.

Con motivo de resentimientos anteriores que existían entre el interfecto Angel Coca González y el procesado Ventura Hernández Rebollo, porque éste había denunciado á Antonio Coca, abuelo de aquél, por hurto de aceitunas; habiéndose encontrado sobre las cinco ó seis de la tarde del día 9 de Julio de 1900, en el cruce de los senderos denominados del Eacbro y de los Gallegos, término del Espinar de la villa de Miranda del Castañar; como Angel Coca dirigiéndose á Ventura le dijese: «magito, tenía ganas de encontrarte para matarte», y apañándose de la caballería mular que montaba y sacara una navaja y volviera otra vez á decir al Ventura Hernández Rebollo que le iba á matar, éste se apeó también de su caballería y aceptando el reto que su contrario le dirigió, sacó su navaja y después de haberse dirigido uno á otro varios avances, el Ventura Hernández dió un golpe con su navaja al Angel Coca González en el segundo espacio intercostal, ocasionándole en dicha región una herida que seccionándole la arteria subclavia, en el segundo espacio, le ocasionó una intensísima hemorragia interna, á consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos el desgraciado Angel Coca González.

Practicada parte de la prueba fué suspendida la vista hasta mañana á las diez.



Mañana: Santos Cosme y Damián, hermanos mártires

Estos dos ilustres confesores y celosos propagadores de la religión cristiana fueron naturales de la ciudad de Egea en Arabia, cristianos desde la cuna, de una bella figura y de mucha instrucción, particularmente en la medicina. La conversión de los dolientes á la verdadera religión era la recompensa de sus trabajos. Con su vida ejemplar y su caridad ganaban muchas almas para Jesucristo. Llegó á Egea el prefecto Lucio, con órdenes terminantes de obligar á los cristianos á que sacrificaran á los dioses del imperio; y los primeros llamados al tribunal con este fin fueron los dos famosos médicos Cosme y Damián. Mandó el prefecto aplicarlos á la tortura, en la que no resistieron los dos, y después fue encausados de pies y manos y arrojados al mar; pero un ángel los desató las ligaduras y los condujo aires y sanos á la orilla. Temeroso de perder la gracia del imperador dispuso que los mataran á saetazos, lo que a pesar pudo conseguir; y por último hizo que los cortaran en la cabeza, con un golpe de espada alcanzaron la corona de mártires el 12 de Septiembre del año 48.

Además, Santos Vicente, Paulo, Eleazar y Evaresta

CULTOS.—Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchino).—Sigue la novena á su titular.

GAMAZO GRAVE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 -11'35.

Telegrafian de Valladolid que se encuentra gravísimamente enfermo en Boecillo, de una afección cardíaca, el ilustre hombre público Gamazo. Ha salido de esta Corte, con objeto de asistirle, el doctor Mariani. Se teme un desenlace funesto.—Palma.



Han ingresado en el Seminario central los alumnos internos.

El plazo legal para las redenciones á metálico termina el día 30 del actual.

De conformidad con las órdenes dadas por la Alocaldía, los agentes municipales han procedido á denunciar á los dueños de cajones para la venta de ar-

tículos, que no se hallan provistos de la correspondiente licencia del Ayuntamiento.

Se encuentra en Salamanca, de regreso del Balearie de que es médico director, el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Pinilla.

Pasado mañana á las nueve se verificarán en el Instituto general y técnico, los ejercicios de oposición á la cátedra de medicina con notas.

El mismo día, á las nueve y media, comenzarán las oposiciones á los premios extraordinarios y á los concedidos con motivo del enlace de la Princesa de Asturias.

Según noticias que conceptuamos de buena origen, muy en breve será instalada la Facultad de Medicina en el antiguo palacio de Fonseca.

Esta noche á las nueve se celebrará junta general la Asociación republicana en uno de los locales del Café Suizo.

Ha sido designado vicepresidente primero del Consejo de Federación Agrícola Castellana, constituido en Valladolid, el presidente de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes don Miguel Perlines y Salgado.

Ayer fueron aprobados en el primer ejercicio del grado de bachiller, los alumnos no oficiales siguientes: Celestino Daniel Buitido, Juan Vega Marín, Miguel Egea, Marcos Calza de, Antonio Calme, Esteban Zapatero y Lorenzo Ferreira.

De Béjar comunican que aún continúa sin resolverse la encaje del aprovechamiento de aguas en Candelario. A causa de la abundante lluvia que cae estos días, funcionan con regularidad las máquinas hidráulicas.

Ayer tarde á las siete dieron comienzo en la Universidad los ejercicios de oposición á las becas vacantes de Filosofía y Letras.

Se han dado las órdenes para la incorporación á filas el 1.º de Octubre, de los individuos con licencia limitada que no han cumplido el tiempo de servicio en filas.

El día de la fiesta de San Francisco, que se celebrará el día 4 de Octubre, oficiará de Pontifical el Excmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo. Dicho sermón está encargado el R. Padre Arturo Ortega, Prior de los Dominicos.

En Vitigudino ha fallecido, á la avanzada edad de 78 años, don C. Ferriera Rodríguez, madre política de don Casiano Sánchez Torres, profesor de Seminario Colegio de Ciudad Rodrigo, y de don Gabriel Díez, que lo fué del de San Ignacio, de Salamanca. Sea la tierra leve.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Laura Ibañez, para el distinguido joven Angel de la Riva Garzon, hijo del difunto director de la sucursal del Banco en esta plaza, del mismo nombre y apellido.

Esta noche sale para Madrid después de haber pasado una buena temporada en casa de sus primos los señores Sánchez Tabernero, nuestro querido amigo don Antonio Fidalgo de Sois.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado proceder á practicar un deslinde y acotamiento de todos los valles comunales.

En la asignatura de Derecho civil se examinaron ayer tres alumnos. Dos fueron suspendidos.

Esta mañana fué trasladado al Hospital un individuo llamado Francisco Rodríguez, de Lugo, que sufrió un síncope en la Plaza Mayor, á consecuencia de gran debilidad.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro buen amigo don Rafael Guervós.

Tenemos que dejar para mañana, por falta material de espacio en este número, la publicación del extracto de la última sesión municipal.

Un incendio ocurrido el lunes último en Villoris, redujo á cenizas la casa del vecino Alejo Carrasco. El siniestro se propagó á las de An-

tolin Sánchez y Mariano Carraeco, desgraciados en parte. Se calculan las pérdidas en unas 3.500 pesetas.

También anoche experimentó ligeras interrupciones el alumbrado eléctrico público.

De la disertación inaugural del curso de 1901 á 1902, en el Seminario de Ciudad Rodrigo, está encargado el profesor de dicho centro de enseñanza don Andrés García de la Cruz.

Ya se ha recibido la orden aplazando para el día 2 la apertura del curso en esta Universidad.

Del Ayuntamiento de Palencia de Negrilla ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, Valentin Malmierca, vecino de dicho pueblo.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; los de roca la modifican y conservan especialmente los de precisión, aprobados por los más famosos oculistas de todos los países. Para proveerse de estos cristales, véase la sucursal del acreditado óptico de Madrid, doctor J. Dubosc, establecida en esta capital, calle del Prior, números 1 y 3, donde se gradúa la vista con gran precisión para dar á cada uno el grado que corresponde, y para más perfecciones, pídase el catálogo de las cosas, que se da y envía gratis. Fijas y exactas combinaciones para los miopes ó hipermetropes, cristales azules y aluminados, monturas de acero similar y oro. Últimos días de venta. J. Dubosc, óptico. Prior 1 y 3.—Salamanca.

DE MARNUECOS Y DE ROMA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 -13 15.

El ministro de Estado ha manifestado que hasta el día 30 no espera recibir noticias de nuestro representante Ojeda.

De Roma telegrafian que en la conferencia que ha celebrado el Nuncio en Madrid con el Papa, hablaron extensamente sobre la reforma del Concordato vigente en España.—Palma.

VIAJE DE ROMANONES

En la sesión subsidiaria que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, se dió cuenta, siendo aprobada por unanimidad, de la siguiente proposición de tónos tan levantados como bien redactada:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Los concejales que suscriben tienen la honra de someter á la consideración de V. E. la siguiente proposición:

La Corporación municipal, en su última sesión, acordó, á virtud de proposición del señor Brozas, hacer constar en acta la satisfacción, el júbilo y la honra con que el Cabildo municipal conocía la venida del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, á presidir ó inaugurar la apertura del curso académico de 1902.

¡Qué honra para Salamanca! ¡Qué gloria para su gloriosa Universidad! Hay Providencia y la justicia al fin se cumple.

Plegue Dios que el fin corone las obras, y que el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, al honrar la siempre ilustre Universidad salmantina que es honrar á su patria, pues gloria universitaria salmantina y gloria española tienen la misma significación en la Historia—pueda ostentar con verdadera razón y justo título el ser restaurador y generoso protector de la depositaria del saber, á quien han consagrado muchos sabios sus estudios, eminentes postas sus cantos, grandes artistas su admiración, pocos hombres políticos su ayuda.

Si el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, adornado de las prendas y condiciones necesarias para saber cumplir fiel y exactamente los deberes de hombre público que tan elevado cargo le imponen, con su reconocida bondad, con su grande ilustración y con su rectitud y justicia, logra y consigue que la Universidad salmantina sea continuación de su hermosa

tradicción y de su envidiable historia, merecerá eterna gratitud de todos los salmantinos, de todos los españoles y aun de todos los sabios extranjeros, que oyan siempre pronunciar con veneración y respeto el nombre ilustre de una de las Universidades primeras del mundo.

Todo esto es grande, es elevado y la visita con que nos honra el señor Ministro de Instrucción pública es al mismo tiempo benéfica y de excelentes resultados para esta capital.

Ahora ¿qué falta? Falta cumplir lo acordado, si no se ha cumplido; ampliar lo que necesario sea, material, moral é intelectualmente, al efecto de que el recibimiento que Salamanca le tribute, sea digno de tan egregio huésped; invitar á todo el vecindario para que acuda á la estación á darle la bienvenida, y con esto demostrar un tributo debido de gratitud, consideración, respeto y cariño al señor conde de Romanones.

Sala de sesiones etc. Tomás Marcos Brozas, Eduardo Nava, Abel Angoso, Eduardo González y Angel Borrego de Dios.

El claustro universitario, que se ha reunido esta tarde á las cuatro, para ocuparse de la próxima visita del señor Ministro de Instrucción pública, continúa á las seis tratando del asunto.

Sabemos que ha acordado la celebración de un banquete en el Paraninfo, al que única y exclusivamente podrá asistir el profesorado público. Para la organización de dicho banquete se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Segovia, Roquejo, Rodríguez Miguel y Allá.

Es probable que también se acuerde de la colocación en el Paraninfo de una lápida conmemorativa de la visita del señor conde de Romanones á la Universidad.

IMPRESIONES POLÍTICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26 -14'30.

Parece ser que el Gobierno tiene ultimados todos los proyectos que ha de presentar á las Cortes.

En poder del ministro de Hacienda se hallan los presupuestos de todos los departamentos con el fin de ultimar el presupuesto general.

La ponencia, que se reunió ayer, acordando en principio la creación de una nueva dirección en el ministerio de Marina, dará por terminado su cometido dentro de la presente semana.—Palma.



¡¡APROVECHARSE!!

Precios que regirán hasta el 15 de Octubre:

Gafas ó lentes con cristales de roca cortados al eje, 5 pesetas. Idem con cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, 10 pesetas. Gemelos sumamente baratos.

ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de facultad

Plaza de Colón, 1, Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.

Pídaase prospectos

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

GINERO POR ROPAS Y ALBAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Noticias Generales

Ha regresado á Madrid el ex presidente del Congreso y ex ministro de Hacienda, señor Villaverde.

Comunican de Barcelona que ha fallecido en aquella capital una hermana del general Prim.

Telegrafian de Vigo que los carabinieri han apresado tres trufidos que se habían á pescar dentro de los límites prohibidos.

En Londres se han recibido noticias de Lorenzo Marqués, diciendo que el general Kiechener ha enviado refuerzos al Nalal con el fin de contener la invasión del territorio por los boers.

También dicho general ha solicitado del Gobierno británico más refuerzos.

TRIBUNALES

ROBO DE UNA MAROMA

El Jurado dictó ayer tarde veredicto de inculpabilidad en la causa del Juzgado de Vitigudino, de que dimos noticia en la segunda edición de nuestro último número.

El Ministerio público solicitó la revisión por nuevo Jurado, no accediendo la Sala á tal pretensión.

En su vista fué absuelto libremente el procesado Antonio Hernández.

ROBO Y HOMICIDIO

El Jurado constituido esta mañana en la Sección primera, ha conocido de la causa del Juzgado de Vitigudino por los siguientes hechos:

Los procesados Eugenio Alvarez, Agustín Martín y Claudio y Vicente Puente y Juan Puente, salieron de ronda en el pueblo de Bogajo, la noche del 13 de Marzo de 1900, y encontrando á Miguel Marín se ataron y vendaron y condujeron á una casa donde intentaron robarle.

Estando realizando esta operación se produjeron dos disparos de arma de fuego, que ocasionaron la muerte á Juan Puente, uno de los cinco autores del robo.

Continúa esta tarde la práctica de la prueba.

HOMICIDIO EN MIRANDA

Con asistencia de numeroso público ha empezado á verse esta mañana en la Sección segunda la causa del Juzgado de Sequeros, instruida por lo siguiente:

